

Joseba Eceolaza

Regular horarios, acortar jornadas

Agosto de 2023.

El tiempo de trabajo, cómo se organiza la jornada y los descansos, siempre ha sido una de las grandes preocupaciones de sindicatos y trabajadores. La jornada de cuatro días, sin pérdida salarial, es una idea que cada vez tiene más presencia en el debate público.

Desde la normalización de la jornada laboral de ocho horas hasta la consolidación de permisos y reducciones de jornada por cuidado de hijos, ha existido un interés sobre la mejor forma de organizar el tiempo para lograr un equilibrio que permita mantener una vida de calidad.

Esa preocupación ha provocado que desde diversos ámbitos se reclame el desarrollo de medidas para transformar el sistema de horarios con el objetivo de humanizar el trabajo, contribuir al cuidado del medioambiente y favorecer la conciliación en la empresa.

Varios países, instituciones internacionales y gobiernos autonómicos han comenzado a recomendar o desarrollar proyectos piloto para reducir jornadas, mejorar la productividad y promocionar el crecimiento económico sostenido e inclusivo. En España, el Gobierno central y la Comunitat Valenciana han aprobado ya ayudas económicas para empresas de la industria para que adapten la jornada a cuatro días. También la vicelehendakari Idoia Mendia anunció que iba a proponer a la Mesa del Diálogo Social ensayar la jornada de cuatro días en Euskadi. El Gobierno de Navarra está estudiando esta jornada a raíz de un estudio de CCOO y la ministra Yolanda Díaz se pronunció a favor de ensayarlo.

En el fondo de estas iniciativas resuena el hecho de que los trabajadores y trabajadoras le dan cada vez más importancia a elementos intangibles, pero determinantes, como la motivación, el ambiente conciliador, un horario razonable o facilidades para acogerse a permisos.

La tendencia muestra un deseo creciente a favor de la reducción de la jornada laboral entre las personas ocupadas. De hecho, tal y como recoge el Instituto Nacional de Estadística, más de un millón de personas que trabajan, la mayoría mujeres, estarían dispuestas a reducir su jornada incluso con una reducción salarial. También la conciliación vuelve a ser el segundo motivo más importante para trabajar, solo superada por las condiciones salariales.

En este sentido es obvio que existe un cambio de mentalidad evidente. Muchos convenios colectivos prohíben las horas extra, pero cuando estas se dan mayoritariamente se compensan en horas de descanso y no en dinero, como ocurría hace veinte años.

Es una obviedad que a más horas trabajadas no necesariamente existe más productividad. Esta es una de las principales conclusiones de nuestro actual sistema de organización horaria. De hecho las jornadas laborales excesivas y el registro irregular de las horas de trabajo han supuesto una preocupación evidente en nuestro país, hasta el punto de tener que legislar sobre ello. Según datos de la OCDE, Suecia y Dinamarca

tienen las jornadas laborales más reducidas de los países industrializados y a la vez altos niveles de productividad.

Corresponde a la negociación colectiva fijar esos “nuevos” acuerdos en torno a la reducción de jornada, pero sin duda la ayuda que las administraciones públicas puedan dar redundará en una mayor eficacia de esas experiencias en un momento como el actual, todavía de ensayo.

Repensar el tiempo trabajo, la relación que tenemos con la jornada laboral supone, sin duda, no solo un reto productivo para las empresas y para las plantillas, también puede suponer un cambio cultural de calado.

Tal y como acertadamente advirtió Javier Pacheco, secretario general de CCOO Catalunya, cualquier adaptación o cambio en la lógica del tiempo de trabajo debe contar con aquellos sectores más precarizados para no subvertir todavía más la pirámide de posibilidades. Existe el riesgo de profundizar en la segmentación del empleo, si no se incluye a todos los sectores laborales, como también advirtió el Informe FOESSA del pasado año, todo ello también para evitar lo que Costa-Lascoux llamó “ciudadanos intermedios”.

En el futuro tal vez uno de los cambios sociales de mayor calado sea precisamente el que se de en el tiempo de trabajo. “Humanizar los trabajos significa reducir las jornadas de trabajo para dedicar más tiempo a nuestras vidas”, subraya Joan Coscubiela. Que así sea.

Joseba Eceolaza, secretario de Políticas sociales y públicas de CCOO Navarra.